

Informe de Evaluación Semestral de las Metas Físicas-Financieras

Código

DEC-FOR013

Documento Relacionado

Fecha Versión

Versión

I - Información Institucional

I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	0201 - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Subcapítulo	0204 - GABINETE DE LA POLITICA SOCIAL
Unidad Ejecutora	0004 - COMISION PRESIDENCIAL DE APOYO AL DESARROLLO BARRIAL

Misión *Impulsar el desarrollo barrial mediante la evaluación, priorización y negociación de las necesidades socio-económicas, a fin de diseñar y ejecutar políticas y programas sociales con instituciones del Gobierno Central, gobiernos municipales y organizaciones comunitarias.*

Visión *Ser la institución que fomente el desarrollo integral sostenible en los barrios y comunidades, sustentado en la participación social y comunitaria.*

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	2	DESARROLLO SOCIAL
Objetivo general:	2.3	Igualdad de derechos y oportunidades
Objetivo(s) específico(s):	2.3.3	Disminuir la pobreza mediante un efectivo y eficiente sistema de protección social, que tome en cuenta las necesidades y vulnerabilidades a lo largo del ciclo de vida

III. Información del Programa

Nombre: 13 - Desarrollo social comunitario

Descripción: *Aumentar la calidad de la población vulnerable mediante el acceso a viviendas dignas, servicios básicos y apoyo al desarrollo comunitario a través de programas y proyectos de infraestructura social, satisfaciendo necesidades básicas a lo largo del ciclo de vida de las personas en la comunidad; así como la reducción de la exposición y vulnerabilidad de la población ante emergencias y desastres, con un abordaje integral en el marco de la Protección Social Adaptativa, generando y fomentado la capacidad de resiliencia.*

Beneficiarios: *Familias de escasos recursos económicos.*

Resultado Asociado: *Aumento de la calidad de vida de la población en comunidades vulnerables mediante acceso a viviendas dignas, servicios básicos y apoyo al desarrollo comunitario satisfaciendo necesidades básicas a lo largo del ciclo de vida, pasando de 36.8% de comunidades priorizadas con alta presencia de carencia o sin acceso a servicios básicos en 2022 a 12.63% en 2023. Aumentar el número de comunidades de la zona fronteriza beneficiadas con infraestructura rural y de producción para sostenibilidad alimentaria y ambiental de 200 en el 2022 a 220 en el 2023.*

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero por programa

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
1,201,404,861.00	1,974,136,610.79	1,852,843,489.29	93.86%

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Semestral		Ejecución Semestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
03-Comunidades de zonas urbanas y rurales reciben Asistencias Social Focalizadas	No. familias beneficiadas	87923	603,935,254.00	163768	975,149,267.00	136,882	1,177,498,597.76	83.58%	120.75%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto: 6016 - Comunidades de zonas urbanas y rurales reciben asistencia social focalizada

Descripción del producto: Comunidades de zonas urbanas y rurales reciben asistencia social focalizada

Logros alcanzados: En atención al semestre julio - diciembre, 2023 del producto 6016, Comunidades de Zonas Urbanas y Rurales reciben Asistencias Social Focalizadas, tenemos que dicho producto presenta una ejecutoria de 136,882 familias beneficiadas, en tanto que, en la ejecución de los recursos financieros se ejecuto un monto de RD\$1,177,498,597.76.

Causas y justificación del desvío: En el semestre citado se presentó una ejecución de metas física inferior a la esperada según lo programado; dicho desvío de un 16.42% pendiente de ejecutar se debe directamente al cumplimiento de los plazos establecidos en etapas relacionadas al ciclo de inicio y fin de algunos procesos de compra programados, los cuales retrasaron las ejecutorias de recepción de bienes y servicios, y a su vez la donación de los mismos para poder cumplir con la respuesta a las demandas de familias residentes en los barrios y sectores donde tenemos radio de acción. En tanto que para la ejecución financiera tenemos que, se ejecuto un 120.75%, dicha sobre ejecución fue debido a que procesos del segundo trimestre fueron ejecutados en el tercer trimestre, además de que tuvimos una adicción de recursos financieros por la declaratoria de emergencia de los procesos de las tormentas Franklin según decreto 398-23 y el 18 de noviembre según decreto 585-23, en el cual nuestra institución fue incluida mediante los decretos antes mencionados, y que ambos recursos de estas tormentas fueron ejecutados en este periodo.

VI. Oportunidades de Mejora

VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

Como oportunidad de mejora tomamos como referencia seguir alineados a nuestra planificación estratégica, la cual llevamos a cabo a través del Plan Operativo Anual (POA) 2023 de la institución, y por supuesto continuar eficientizando los recursos asignados para el cumplimiento de las metas programadas.

Grechly Polanco
Licda. Grechly Polanco

Enc. Departamento de Planificación y Desarrollo



Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora